

JUAN ANTONIO DONCEL LUENGO

Directores

CHARLES POWELL

ALBERTO LAPLAINE GUIMARÃIS

Porque *Ágora, el debate peninsular* es ya un fenómeno, una experiencia otoñal en esta Extremadura de ahora, del siglo XXI, no era anormal mi presencia en cualquiera de sus sedes, escogidas con rigor cuidadoso y equilibrado por la organización, para participar en cualquiera de sus sesiones, para aprender, para sencillamente estar allí. Yo estuve allí en Cáceres en 2000 en la primera edición, cuando Morodo y Carcedo y Rosa Coutinho y hasta Mário Cesariny porque, recién llegado a la UEx directamente desde los lugares en que aconteció que *o povo é quem mais ordena/ dentro de ti, ó cidade...* necesitaba estar allí. Desde entonces, han sido tantas las veces que puede que todas, y por eso no era, digo, anormal mi presencia.

Iba, como siempre, para beneficiarme de la aportación probablemente más consistente a la fabricación de las relaciones con Portugal que es una de las consecuencias más hermosas de la democracia europeísta que disfrutamos. Nunca habría sido posible sin la democracia (la historia es incontestable argumentación al respecto) y sí, en cambio, en la democracia dentro de Europa... tantas veces he pensado que mi suerte española sólo es suerte por europea, y que mi suerte portuguesa no es más que suerte pacense, por extremeña, por española, pero sólo en cuanto europeo... que ahora, en esta otra vez que me dirigía al salón donde iba a desarrollarse la

sesión correspondiente de *Ágora Academia*, sencillamente me sentía en mi patria que es rayana y, parado en la antesala que nos inundaba de libros, de fotos, de amigos y amigas volcados por Portugal desde hace tiempo no sólo como profesión, que también y de qué manera, sino como devoción, vocación, ilusión...y parado en esa antesala me percibí dentro, más o menos bastante dentro

*não sei bem
se vontade ou
ansiedade ou
se calhar simplesmente
tranquilidade,*

y, la vida en fado, comencé a buscar acomodo entre bancas de madera alicaídas, tanto que al final meramente caídas, para desazón de una mínima parte del público al que sugerí llanamente *mudar de lugar* y, ya instalado a solas, retomé la idea que me había llevado allí en esta ocasión, concretamente *Desde Vila Giralda. Portugal y la Familia Real española*, y se me antojó, desde el primer momento, calificarlo como tema canónico y/o recurrente en las conversaciones políticas entre ambos países cuando se requiere el ambiente de un lugar cálido donde favorecer el encuentro y disipar las divergencias. Es decir, el planteamiento mental que me surgía en torno a la reunión que iba a tener lugar es que la opción era por un tema amable, suave, edulcorante, dentro de un evento que, mirado panorámicamente, jamás había evitado la discusión, la polémica, la *contraposición de miradas* (si no recuerdo mal, alguna sesión había tenido título parecido)... la cuestión es que yo preveía un curso muy monográfico, por no ser el tema continente de grandes posibilidades prospectivas, muy agradable, muy interesante, muy plausible, muy adecuado para los eventos correspondientes a un décimo aniversario de *Ágora, el debate peninsular*. Tal vez por eso iba solo, para envolverme en el cálido sonido de la lengua portuguesa, esa fábrica de saliva para el aparato fonador español, acostumbrado a la apertura, al volumen, a la incontinencia, y sobre todo para el aparato fonador del español que, con esmero, paciencia, dedicación, (la misma devoción de la que

hablé antes al referirme a los y a las que, con todas sus fuerzas externas e internas, desde hace años *fazem cumprir-se Portugal* trabajando en *Ágora*) pretenda servirse de la lengua con respeto, con cuidado, con esfuerzo, con la convicción de hacer lo que hay que hacer como hay que hacerlo.

Y entonces comenzó el encuentro, y estaba Sánchez Amor, pero claro, eso no era nada a destacar, como por cierto indicaron, si la memoria no me falla, y no me falla gracias a la ayuda de las grabaciones de las sesiones, todos los ponentes de la presente edición. Igual que no era nada a destacar, por ser ya un *must* de estos eventos luso-extremeños, la presencia de Corrales o de Figueiredo, entre otros y otras. ¿Qué había de nuevo, entonces, en la mesa presidencial, una vez despejada de autoridades principalísimas que habían conferido a la inauguración el empaque que obviamente merece? Había dos personas muy conocidas para los, permítaseme la redundancia, *connaisseurs* del gran tema de la transición política en España y Portugal, y allí estaban, corbatas de estilo y trajes acordes con la ocasión, expresión concienzuda, algo enervados hasta que el asunto comenzara a funcionar, que ya comenzaba a funcionar, el Sr. Alberto Laplaine, un dedicado protagonista del establecimiento de la nueva democracia portuguesa a través de los más diversos puestos de asesoría y gestión política, particularmente cercano al Presidente Sampaio, condecoradísimo por su contribución al Portugal contemporáneo y en concreto a sus relaciones con la España contemporánea. Y allí estaba Charles Powell, otro inglés español (hay unos cuantos, además de bastantes aspirantes más), que no sólo sabe más que nadie, o al menos tanto como el que más (teniendo en cuenta, no se me olvida, que *Ágora, el debate peninsular*, es territorio Morodo), sobre la Transición política española, sino que además parece que sabe, y es que tantas veces asistimos, en la Universidad, a que quien sabe no sabe decirlo y a que quien sabe decirlo no sabe lo que dice.

Yo, qué quieren que les diga, comenzaba a estar algo impresionado, sorprendido desde mi planteamiento inicial, amable y serenito... entonces comencé a decidir que al día siguiente llenaría la sala de alumnos de Derecho Constitucional, pues tendrían la posibilidad de asistir a alguna experiencia

intelectual de relumbrón, ellos que son de los cursos iniciales pero que ya adivinan maneras extremeñistas de *high standing*. Nada me hacía suponer que todas estas consideraciones vendrían a fructificar aquí.

En ese momento se me acercan, por este orden, Figueiredo, Montaña, Corrales, y me sugieren la posibilidad de ser cronista. A mí, que soy casi socio de *Ágora*. No podía ser verdad. El honor me atosiga, la voluntad de hacerlo me acobarda, las ganas me animan, la querencia por Portugal me domina, voy a hacerlo, respondo, voy a elaborar una crónica, voy a sentarme después para que todos se sienten después de mí, algún día del resto del tiempo, si quieren, si lo necesitan, si lo recuerdan, si les apetece, a recordar qué ocurrió aquí, qué esperaron encontrar y qué encontraron, voy a observar un orden y a referir ambientes, ocurrencias, discursos, preguntas, respuestas, pero desde ya pienso, y lo advierto en este punto, que lo haré sin distanciamiento, sin imparcialidad, sin posición objetiva, con énfasis y afán, como se refiere en cualquiera de las guías de ediciones anteriores, de proporcionarles atmósfera más allá de las actas de congresos al uso.

Lo que sigue es *mi* crónica de lo que hicieron ellos, los ponentes, los asistentes, los debatientes, los organizadores, los participantes todos en ésta, ya lo dije al principio, experiencia otoñal extremeña que es ya clásica en la agenda hispanoportuguesa, mía por no ser más que un punto de vista, una manera de ver, de escuchar, de reflejarlo así como sigue:

LA PRESENTACIÓN

Dice Laplaine que una frontera es algo más que una línea política, y que por eso en Extremadura la palabra RAYA incluye sobre todo un contenido emocional que significa “lo que se cruza constantemente en un sentido y en otro”. Igualmente, define Extremadura como la región más “proactiva” en sus relaciones con Portugal. Sí que empieza fuerte, pienso yo, claro que para eso está aquí, pero yo también pienso que tiene razón, qué demonios, que eso es verdad.

Resulta que don Juan Carlos, el 8 de noviembre de 1948, se va a estudiar a un país del que no sabía nada, misterioso y desconocido, entendemos a tenor de los datos posteriores que por decisión de don Juan, entendemos que consentida por Franco. Y resulta que venía de vivir en Vila Giralda, que fue la tercera residencia de Don Juan en Portugal, aunque las otras dos fueran estancias muy breves. De ahí resulta que en 1966 Don Juan, que en 1941 había sido nominado sucesor por Alfonso XIII, aceptó la solución de su hijo para evitar la III República. De ahí resulta la carta en la que Franco, el 16 de julio de 1969, propone como su sucesor a Don Juan Carlos a título de Rey.

Datos todos que enmarcan el anuncio de Laplaine de una Fundación Villa Giralda para conmemorar la relación de la Familia Real española con Portugal, para archivar la indiferencia española y la desconfianza portuguesa en pro de una cooperación ya permanente (Unamuno: petulante soberbia española, impertinente suspicacia portuguesa), en pro de lo que Oliveira Martins ha descrito como “civilización ibérica”.

Interviene Sánchez Amor para decir que espera que la Fundación se anuncie pronto, y cita el nombre de José Luis Joló.

Entonces es el momento en que Charles Powell, con su peculiar estilo elegante, moderado, preciso, embellecedor del momento hasta una altura espiritual, con una referencia muy poética a la obra de Pierre Nora *Les liex de la mémoire*, describe este lugar, *Vila Giralda*, como un lugar de peregrinaje para las elites españolas que acudían a manifestar su adhesión a esos exiliados cuyo exilio les enraizó con Portugal, lo que tendrá interés posterior en las nuevas relaciones entre España y Portugal dentro de Europa, y en la consolidación de la reconciliación entre los españoles y con los portugueses que ha supuesto la monarquía parlamentaria española.

DON JUAN, LA FAMILIA REAL Y VILA GIRALDA

Tiene la palabra un prócer de la economía portuguesa, cuyo sólo nombre huele a banco de los de siempre, de los de toda la vida, José Manuel

Espírito Santo, Administrador del Banco Espírito Santo, quien ya desde el principio describe la idiosincrasia de su intervención: voy a hablar de memoria, y todos pensamos *es de lo que se trata, senhor...* Pero se explica: es que nuestra relación con ellos siempre fue familiar, y las casas de ambas familias siempre estuvieron abiertas recíprocamente, de manera que su propia madre llamaba Juanito a Don Juan Carlos. Este cariñoso apelativo se convertirá en el leit motiv de toda su intervención en *Ágora*. Una y otra vez insistirá el conferenciante en que los Borbones eran muy cariñosos, lo que era muy característico de ellos, y muy naturales en sus relaciones con los demás, lo que les granjeó numerosas amistades entre los segmentos sociales más variados.

La presencia de Don Juan era muy valorada por la sociedad portuguesa: así, la llegada de su barco Saltillo, propiedad de Pedro Galíndez, al puerto, marcaba allí el principio del verano. Su vida cotidiana era con mucha relación con otras familias reales que estaban en Portugal, como los italianos, los Condes de París, otros amigos extranjeros, había en definitiva mucho ambiente internacional. Doña María también era muy natural, y siempre estaba muy preocupada con su hijo cuando se marchaba a navegar. En fin, termina indicando que sólo puede hablar de la presencia de la Familia Real española en Estoril como si de unos grandes amigos de la suya se tratara, pues no otra cosa fueron y así fueron considerados siempre.

A continuación, y con la convicción de quien sabe que juega en casa, se dirige a todos nosotros Raúl Morodo, el embajador de España en Portugal por antonomasia, autoridad entre las autoridades en toda la cuestión que nos ocupa, que de momento hace referencia a que *Ágora*, que nunca fue una simple aventura ni siquiera como concepción, sino una apuesta por la renovación de las relaciones de Extremadura con Portugal, se ha consolidado como elemento crucial en esas relaciones, rompiendo las *costas viradas* desde siempre tras la fugaz aproximación republicana debido a que los dos líderes fascistas ibéricos se ignoraban y despreciaban mutuamente incluso por razones ideológicas (nacionalismo exacerbado).

La figura de Don Juan fue muy significativa entre los 40 y los 70 en el

imaginario político español, quiere destacar desde el principio. Lo han tratado Borrás, Anson, Powell... pero ¿influyó en la transición?

El ponente prefiere, de momento, pasar a analizar qué significó antes de la transición. Desde que se constituye el Estado franquista hay tres exilios importantes: el de París, el americano en México y el de Estoril, siendo los dos primeros herederos de la legitimidad republicana y el tercero de la monárquica. Y en España, entre tanto, otra legalidad distinta basada en la victoria en la Guerra Civil, contra los vencidos. En los tres exilios se llegará al mismo resultado de tener una visión alternativa a ésta con el concepto *reconciliación*.

La frontera dividía mucho, pero en 1946 el importante Manifiesto de Lausanne, que luego se reitera en Estoril, ya habla de reconciliación, lo que impregna también la tarea de la oposición republicana. Pero por otro lado había dos versiones distintas del tipo de monarquía: juanismo con una opción de muchas tendencias atraídas por el foco de Estoril, con franquistas, antifranquistas, y por otro lado un juanismo ecléctico a través de una liberalización gradual contando con Franco o más radical contra Franco. Y ahí ocurrieron muchas conspiraciones que podrían dar lugar a novelas de espías en el Hotel Palacio porque Lisboa fue el gran centro de espías de la época debido a la neutralidad del país en la II Guerra Mundial, y en lo que nos interesa, se intentaron muchas conspiraciones monárquicas de militares, financieros, apoyándose en Inglaterra, pero que quedaron frustrados con el comienzo de la guerra fría. Los occidentales, de forma a veces vergonzante, legalizan el sistema franquista, a partir de 1953 con el Acuerdo con EEUU y el Concordato con el Vaticano, quedando frustrada la posibilidad de sustitución de Franco por Don Juan. Dice Morodo que él conoce a Don Juan a mediados de los 60. Considerándose republicano, creía ya que no había esa salida, sino la monárquica, y por sus conexiones con el socialismo portugués (Soares) y con Satrústegui y otros monárquicos, empieza a surgir Don Juan como una de las alternativas a analizar, sobre todo porque Franco y su vicario Carrero la habían desechado desde Lausanne, con lo que Don Juan era atractivo para la oposición, pero no con acuerdo

con Franco sino con salida alternativa tras la Dictadura con un referéndum sobre monarquía o república. Tal fue la opción para su sector de la izquierda, con Tierno Galván, que no veían una república a corto plazo por la oposición de los poderes fácticos, de manera que por pragmatismo veían bien la salida Don Juan si luego conseguían el aval de la opinión pública. Por otro lado, este exilio de Estoril era más cercano que el de París o México. Don Juan, entonces, representó una opción de posguerra en el 45, luego se perdió una década sin poder actuar, y luego desde los 60 hasta la muerte de Franco comenzó una época ya diferente, puesto que antes de morir Franco hubo incluso una Junta Democrática, primera plataforma de oposición, que incluyó un conflicto entre padre e hijo y a punto estuvo Don Juan de profundizarlo con unas declaraciones a *Le Monde* que no se llegaron a publicar. Don Juan, en fin, representó una salida democrática en el exilio con apoyos de liberales (Ridruejo), democristianos (Álvarez de Miranda), algunos socialistas como su propio grupo... siempre como referente, como alternativa, como estando siempre en la reserva, como figura simbólica de lo que debe ser un rey en una democracia: salida liberal, europea y democrática. Además, en Lausanne y en Estoril pronuncia la palabra reconciliación, por lo que cree que fue un gran pionero que permite vivir en un Estado de Derecho en España.

Claro que, en *Ágora*, tanto son las ponencias como el coloquio posterior, donde suelen adivinarse las ganas de participar, de contribuir, de desdecir, de discutir, de existir en el ancho *espaço* entre España y Portugal.

Rápido comenzamos, atisbé a reflexionar cuando Sánchez Amor ya inquirió por el significado de la presencia de Don Juan en Portugal para los monárquicos portugueses. Espíritu Santo descarta cualquier tipo de esperanza restauradora. Powell, por otro lado, quiere saber por qué se quedó en Portugal tras el 25 de abril, y es respondido que porque era un demócrata que respetaba la intención portuguesa de respetar la democracia. Espíritu Santo tuvo que irse a Brasil, sin embargo. Morodo interviene, porque como estaba allí sabe que había un sector en España que presionaba a don Juan para que se fuera a Canadá tras la Revolución del

74. Satrústegui le llamó y fue Morodo a Lisboa a comer con Don Juan y el Duque de Hornachuelos y Soares, entonces Ministro de Asuntos Exteriores, comieron en el English Bar, de un gallego, se conocieron y desde entonces entablaron mucha relación, incluso Don Juan recibió luego la máxima condecoración cuando fue Presidente Soares. Se plantea la seguridad y Don Juan quería quedarse pero necesitaba un aval. Tuvo un soldado unos días en su puerta y luego ya se renunció a que se fuera porque hubiera sido una gran pérdida para la oposición española y para la nueva democracia portuguesa.

Por otro lado, se pregunta si la Junta Democrática sospecha de Don Juan Carlos por su cercanía con Franco. Morodo solicita que se pronuncie Osorio, que está presente, pero manifiesta él que Don Juan, por estar fuera, implicaba una ruptura, y él mismo al final fue prudente no firmando las declaraciones a *Le Monde*, lo que significó de facto una nueva situación (no olvidemos que Carrillo llamaba al Rey el Breve). Como Secretario General del PSP, que eran burgueses de izquierda, no creía que Don Juan Carlos fuera a evolucionar como lo hizo, y los principios inalterables se convirtieron en accidentales, con lo que a través de la legalidad se transitó pacíficamente a la democracia.

Insiste Sánchez Amor: ¿cómo vivió la familia Espírito Santo el conflicto padre e hijo? Espírito manifiesta que él no vio ese conflicto porque estaban fuera de Portugal, pues precisamente fueron los dos años en que estuvieron en Brasil por las nacionalizaciones, y pasa la palabra a Powell quien manifiesta creer que quien evitó las tensiones fue Doña María. Morodo añade que a él también le consta que influyó la madre de Don Juan, que sabía que su hijo nunca sería aceptado por Franco. Espirito Santo dice que cuando Don Juan renuncia a sus derechos se olvida totalmente toda la tensión y la relación se normaliza absolutamente. Nuevamente Sánchez Amor, al fin y al cabo él sí que está en casa: ¿y Salazar con Don Juan? Powell explica que como Salazar y Franco se llevaban mal, Salazar creía que la presencia de Don Juan era embarazosa pero la toleraba de buena gana pensando en el futuro, en su vínculo con el mundo británico, pero nunca lo

usó para relacionarse con Franco. Morodo cree que Salazar era un Dictador republicano que nunca se planteó la restauración monárquica a pesar de ser conservador y católico, y eso lo tenía asumido el pretendiente portugués. No se llevaba bien con Franco, apenas se conocieron y eran relaciones muy frías, aunque ambos eran conscientes de la importancia del otro, como lo prueba el hecho de que el hermano de Franco, Nicolás, fue 22 años embajador en Lisboa. Franco se terminó por aguantar con la presencia de don Juan en Estoril.

Interviene entonces Jaime Nogueira Pinto para decir que Franco y Salazar no se hablaban pero durante la II Guerra Mundial fueron cómplices tácticos para salvaguardar su neutralidad, cada uno en un bando distinto por supuesto, y que los monárquicos portugueses trataban mucho mejor a los españoles e italianos que a la propia familia Bragança, lo que confirman Morodo y Espíritu Santo, que dice que eso ha cambiado hoy en la sociedad portuguesa.

PORTUGAL Y ESPAÑA, LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y EL RETORNO A EUROPA

A continuación, un tema muy general que dota de proyección al significado exilio portugués del que hablaba Morodo. Al efecto, vivimos la intervención del Embajador Leonardo Mathias, y especialmente la del ex Ministro Alfonso Osorio, como una intensa aportación de datos relevantes para la comprensión de la figura de Don Juan y de su importante aportación al proceso de reconciliación democrática en España.

Cuidadísimo y completo el discurso de Mathias: hasta los 80, nuestros dos países apenas se conocían, como si hubiera una deliberada política de desconocimiento mutuo (y quizás la había), con algunas excepciones como la presencia de los duques de Barcelona en Vila Giralda.

La política de los estados es la geografía, decía Napoleón. Las relaciones de vecinos son complejas y cuando, como en Portugal, sólo hay un vecino, más complejas son aún. Así, las dos naciones peninsulares han vivido

largo tiempo ignorándose: Portugal sin dejar de estar atento a las exigencias y llamamientos de horizontes a los que quedó conectado como iniciador de la navegación y de los descubrimientos, ha ido creando y manteniendo alianzas políticas y militares conseguidas para contener las amenazas a las que tenía que hacer frente; España, por su lado, ocupando un espacio físico de nación continental, mediterránea y atlántica, con amplia participación histórica en conflictos europeos y de fuera de Europa, consciente de su influencia y capacidad en los negocios del mundo, con el sentimiento de grandeza con que Castilla ha sabido dotarla, acompañando el desarrollo de los estados que creó en América latina y con quienes, en general, mantiene relaciones privilegiadas. Al efecto, Portugal es paradigma de preservación de independencia y consolidación de su nacionalidad, a través de la frase ningún país es pequeño cuando su frontera es el mar, y Portugal fue definido por Pessoa como el rostro marítimo de Europa. No se concibe pensar en Portugal sin pensar en la expansión por el mar, así se vincularon a Brasil, a Oriente, a África, a Macao o a Timor. Ello no se ha perdido, porque como decía Mazzarino, la constancia en política no consiste en hacer siempre lo mismo sino en querer siempre lo mismo.

Cuando cambian las relaciones entre Portugal y España no lo hacen por una decisión bilateral, sino como consecuencia de un nuevo encuadre multilateral europeo. Las relaciones entre Portugal y España sólo cambian con la adhesión simultánea a las Comunidades Europeas en 1986, lo que ha sido muy favorable para los dos países. Portugal acogió en la OTAN, que fundó tras la II Guerra Mundial, a España, un país nuevo que se caracteriza por la modernidad en que las nuevas generaciones tienen la misma voluntad de dar a España protagonismo y proyección y presencia internacionales, y eso para contradecir la nota dominante de los últimos cien años (desde fines XIX hasta años 70), periodo marcado en el plano interno por constantes confrontaciones políticas, cambios de gobierno, golpes de estado, y finalmente por una prolongada y cruel guerra civil y la implantación de una dictadura.

En este contexto, brevemente trazado, es donde venimos construyendo nuestras relaciones, inexistentes hasta después de la restauración de la de-

mocracia en los dos países. Incluso en esta restauración fuimos distintos, curiosamente, Portugal había logrado con su política de neutralidad con los aliados, participar en calidad de miembro fundador de la OTAN y más tarde integrar otras instituciones europeas como la EFTA y la CESCE; sólo su política colonial, muy criticada por la OTAN, le creó un aislamiento en la escena internacional a partir de los 60. España, aliada con Alemania e Italia se vio en una situación de aislamiento desde el final de la guerra que sólo se vio traspasada progresivamente a partir de 1953 con los acuerdos con EEUU y el Vaticano. Sólo su política colonial ha contribuido para su progresiva aceptación internacional, ya que sin tardanza y con pragmatismo, España da paso a los procesos en Marruecos, Ifni y de Guinea Ecuatorial y abrió perspectivas para una decisión sobre Sahara.

Con la democracia consolidada en los dos países empieza la convergencia en un multifacético proceso integrador que hizo por primera vez que tuvieran las mismas alianzas y participen de un mismo espacio económico y que se proponen fines y objetivos idénticos. Esto ha sido decisivo en las relaciones entre España y Portugal y se nota sobre todo en los intercambios comerciales y en las condiciones de cooperación en materias estratégicas como comunicaciones, transportes, energía, en acciones comunes de canalización de inversiones, en el turismo, en intercambios humanos y culturales y en la diplomacia con Latinoamérica. Compartimos una larga frontera para cuyo desarrollo se han usado fondos de la UE, lo mismo se aplica a la cohesión económica y social, y en este contexto comunitario se han intensificado las relaciones bilaterales. Pero este intenso y nuevo intercambio también ha creado desequilibrios favorables a España. Ya en el momento de la adhesión España contaba con ventajas por su tejido industrial diversificado, superior nivel tecnológico, un continuo crecimiento económico y una clase empresarial más organizada. Y las diferentes coyunturas en los procesos de democratización también influyeron: pacífica en España y revolucionaria e inestable en Portugal. Nuestra adhesión ha ido alterando estas realidades, la UE permanece con la fuerza de su encuadramiento como la institución donde podemos y debemos valorar nuestras relaciones y es po-

sitivo y útil hacerlas e intensificarlas... Ahí, en el debate europeo, habrá que redefinir equilibrios e influencias, porque en las relaciones internacionales nada hay que dar por sentado porque hay constantes posibilidades de cambios.

En conclusión, según el embajador Mathias, las legítimas aspiraciones de España no podrán permanecer, incluso por el nivel social y económico que alcanzó, en el nivel que ha tenido los primeros veinte años, porque en la nueva arquitectura europea, España comparte con Polonia, Reino Unido, Alemania, Italia, Francia su lugar entre los grandes y tendrá tendencia en afirmarse en ese lugar. En ese sentido a Portugal le aprovecharán las buenas relaciones que en buena hora hemos creado con España.

Tras tan trabajadísima intervención de quien hizo gala de una habilidad diplomática idiosincrásica, llegó el turno del Sr. Alfonso Osorio, quien había sido Ministro de la Presidencia (1975-1977) y Vicepresidente del Gobierno de España (1976-1977). Es presentado por Powell como un monárquico juancarlista a quien ruega que explique los motivos de esa adhesión a partir de los 60, es además calificado como reformista, europeísta y avanzado atlantista.

Una vez en el uso de la palabra, Osorio comenzará recordando la primera vez que vio a un Rey, Alfonso XIII, que le impresionó mucho pues él era a un niño, pensando entonces que había más reyes que los Magos. La segunda vez fue a finales de los 40, Álvarez de Miranda, Íñigo Cavero y él fueron a Estoril a entrevistarse con Don Juan. Al final de la entrevista, interesante y cordial como eran siempre las entrevistas con Don Juan, éste llamó a su hijo, Don Juanito entonces, y le dijo te voy a presentar a estos señores que en el futuro serán tus ministros y acertó, salvo con Fernando Álvarez de Miranda que fue Presidente de las Cortes Generales. Tiempo después, a principios de 1952, un día dando vueltas por la plaza de la independencia de Madrid, esos tres discutían sobre cuál era el mejor camino para restaurar la monarquía en España, los otros dos pensaban que había que separarse radicalmente del régimen de Franco para ello, y yo pensaba que o bien vendría la monarquía como final del régimen o que no vendría,

lo que separó sus trayectorias hasta que un día un amigo, Abelardo Algora, les reuniera para crear el grupo TÁCITO, con los que, dentro de España y de una generación que no había hecho la guerra, creían que era necesario un proceso de reconciliación en que había que instaurar o restaurar un régimen democrático que estableciese la concordia, en una suerte de bati-burrillo en que todos hablaban con todos y tal vez por eso el exilio de México y de París quedaron algo desbancados.

Un día murió Franco y don Juan Carlos fue Rey de España, comenzando una época en que mantenía una actitud que era ver, oír y callar y hablar algunas veces procurando no decir nada. Si tenía que ir a presidir un acto más o menos comprometido lo que hacía era contar la historia de aquella institución pero siempre sin opinar.

Luego hubo una segunda etapa, ver, oír y decidir. Es la etapa del primer gobierno de la monarquía. Un día en la Zarzuela cuando Don Juan Carlos era Príncipe de España, le dijo a Osorio: en el primer gobierno cuando yo sea rey, el presidente será el mismo que exista, no habrá prácticamente ningún ministro de Franco, y de ese gobierno saldrá el presidente que haga la reforma política a la democracia. Porque él nunca dudó que la salida al régimen de Franco no podía ser otra que una democracia occidental, no como pensaban algunos amigos suyos o consejeros que merodeaban políticamente la presidencia y la vicepresidencia del gobierno, léase Carrero o léase Laureano López Rodó (quien se cree muy importante para la restauración de la monarquía en España). Se constituyó el primer gobierno con Carlos Arias, que manejó sus debilidades y fortalezas de forma adecuada para que el Rey lo mantuviese, y permitió al Rey hacer lo que deseaba, que era nombrar a Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino a Fernández Miranda desde que fue su profesor sobre temas relacionados con la política y un hombre dispuesto, como buen político de raza, a adaptarse a cualquier situación. Los poderes que recibe de Franco son los poderes de un rey absoluto, prácticamente sin límite. Pero don Juan Carlos tomó desde el primer momento la decisión de ir cediendo esos poderes hasta convertirse en un rey constitucional. Fue la etapa imposible. El rey escuchaba,

veía, pero sabía que aquel gobierno no llegaría a ningún sitio, unos (Fraga, Areilza, Garrigues) querían una reforma política que permitiese la democracia, un parlamento elegido por sufragio universal, pero era una reforma impuesta y limitada, en la cabeza de Fraga no cabía compartir ideas o debatir con la joven oposición de España. Y el Rey decidió nombrar a Adolfo Suárez presidente del Gobierno. ¿Por qué, os preguntaréis? Porque era la única forma de hacer una reforma de lo que existía a lo que se preveía, de lo que había a lo que se necesitaba, porque Adolfo Suárez era el único que podía conseguir que las Cortes de aquel momento pudiesen aprobar la Ley para la Reforma Política. Otros no hubieran podido hacerlo, unos por muy liberales, otros no se entenderían humanamente con aquellos políticos del hemicycle, él era el único que podía abrir la puerta del Consejo Nacional del Movimiento, tenía que ser alguien del Movimiento, que se hubiera puesto la camisa azul (y él se la puso muchas veces), no como otros que, como Osorio, no se la habían puesto nunca. ¿Cómo se aprobó entonces la reforma política? Las Cortes se hicieron el *harakiri* porque veían en Adolfo Suárez a un hombre parecido a ellos, que tuvo la sensatez de corregir, compartir, consensuar, consultar, entenderse con la oposición. La redacción final de aquella ley se hizo hablando por teléfono con Felipe González para ver si daba su conformidad, cambiando el gobierno como un calcetín el proyecto suprimiendo el senado corporativo y prevaleciendo la cámara democrática, y además al titular la ley *para* la reforma política abrían realmente un período constituyente.

Comienza un tercer momento: ver, oír y actuar. Es el momento en que pone el rey en sus manos y en su voz todas las armas posibles para que España pase a ser una monarquía democrática donde el rey reine pero no gobierne. En convencer a los mandatarios de otras naciones extranjeras, en convencer a los líderes de la oposición democrática, de que está dispuesto a dejar de ser un rey autoritario y convertirse en monarca democrático y constitucional.

Llega entonces la última etapa: ver, oír y aconsejar. Es la etapa en la que el Rey se retira, deja que los partidos políticos redacten la Constitu-

ción, y lo que hizo fue aconsejar. A veces se le escuchó y otras veces no. Recuerdo que el Rey quería que en condiciones excepcionales él pudiese convocar un referéndum, pero no hubo forma de acuerdo. También cuando se planteó el problema de qué se hacía con la cuestión vasca, el rey pensó en ir a Guernica y devolver los conciertos económicos de Vizcaya y Guipúzcoa y reconocer los derechos históricos, creo que si se hubiese hecho las cosas hubieran ido mejor.

El Sr. Osorio termina haciendo una explicación final de por qué es monárquico, y dice que la monarquía es como el clavillo del abanico que une todas las hojas. Sólo un monarca puede hacerlo en una España tan variada como la nuestra, que además pone algo fuera de discusión de los hombres, de los políticos y de los españoles el problema de la sucesión, por ser hereditaria. Y en tercer lugar porque es más barata que la República. A veces nos preguntamos por qué están ellos ahí sin respaldo democrático, y él responde que porque es la historia de nuestro país y de nuestra patria. Para concluir, entre Don Juan, para él Juan III, y Don Juan Carlos, para él Juan Carlos I, hubo muchas tensiones, pero a pesar de ello, cree que en el fondo nunca hubo una verdadera voluntad de ruptura. Los dos sabían que uno de ellos iba a ser Rey. Don Juan quiso renunciar a sus derechos en cuanto Adolfo Suárez fue presidente del Gobierno, primero quiso hacerlo en la cubierta del Canarias con el Gobierno y una representación de las Cortes presente para que fuera solemne, pero Torcuato Fernández Miranda pensó que aquello dificultaba el paso de la ley a la ley. Entonces quiso hacerlo solemnemente y con la misma presencia en el Palacio Real y terminó haciéndolo en un acto casi familiar y modesto en el palacio de la Zarzuela, con las palabras: Señor, por España, ¡Viva el Rey!

El debate subsiguiente comenzó con una pregunta sobre qué tipo de relaciones entre España y Portugal fortalecerían a los dos países en la UE. Mathias dice que desde luego suavizar el eje franco alemán, los problemas de la moneda única, y que la UE tenga un papel en el mundo. Vuelve a ser inquirido sobre si no sería mejor fortalecer las relaciones con Iberoamérica, y Matthias responde que ya están muy fortalecidas y que no ve qué más se podría hacer en ese sentido.

Rápidamente, el debate se orienta hacia las relaciones entre España y Portugal en el tiempo de la transición. Osorio dice que había un gran interés en saber cómo evolucionaba Portugal, y Marcelino Oreja tuvo intensas relaciones con el Gobierno portugués para dirigirse juntos hacia Europa. Pero, ¿no había temor en Portugal a una intervención española antirrevolucionaria, por lo menos hasta el 11 de marzo? Powell manifiesta que en los archivos de EEUU consta que Ford, en su visita de mayo de 1975, anima a Franco a implicarse para contener la revolución, y Franco dice que no hay que preocuparse, que Portugal encontrará su rumbo.

Medeiros Ferreira interviene para decir que entre 1976 y 1978 Suárez y Oreja hacen varios contactos, incluyendo una visita, para expresar que España va a pedir la adhesión a la CEE puesto que Portugal la había pedido ya en enero de 1977 con gran éxito diplomático, pues querían entrar antes que España, pero a partir de 1982-1983 se decide que los dos procesos fueran simultáneos. Kissinger siempre estuvo equivocado en la apreciación de la Revolución Portuguesa, quiere insistir, y el propio Soares aconsejó a Suárez la legalización del PCE. Para acabar, quiere decir que Osorio habló de monarquía constitucional y democrática, pero lo que está en la Constitución es "monarquía parlamentaria". ¿Cuál es la diferencia? Osorio contesta que la diferencia es que la monarquía de Alfonso XIII no era democrática porque el gobierno no era responsable ante el parlamento. Monarquía parlamentaria lo es cuando el parlamento es elegido por sufragio universal y directo y es quien elige a los primeros ministros o presidentes del gobierno. En la actual monarquía el Rey no puede hacer eso con su voluntad sino que tiene que intervenir el Parlamento.

Osorio responde después con pormenor, como en él está siendo característico, a cuestiones sobre los derechos históricos del pueblo vasco diciendo que ellos preferían la las instituciones forales, pero Abril Martorell se las ingenió para la recuperación de la la legitimidad estatutaria, siendo acusado por el Senador Olarra de que sería responsable de la sangre que se derramara desde entonces. Igualmente se establece un debate sobre el famoso testamento de Franco, respondiendo Osorio que a pesar de las pre-

siones de López Rodó, Franco dijo que el Príncipe cuando fuera Rey sabría lo que hacer y que hasta entonces no asistiera a las reuniones de su Consejo de Ministros. En cuanto a las relaciones entre Don Juan y Franco, sólo se reunieron dos veces y en las dos reuniones se habló de la educación de Don Juan Carlos para que fuera en España. Se llevaban regular, Franco le llamaba Infante y a Don Juan mi general. Franco no quería que Don Juan fuera Rey porque no quería él dejar de ser Jefe del Estado. Cuando está el poder por medio el entendimiento siempre es difícil.

Por último, se hace cuestión de homenajear a la Reina Victoria Eugenia, de quien dijo que le dio un mensaje para el Ministro de Justicia (su entonces suegro): primero es España, después la monarquía, después la dinastía y después la persona. Yo aceptaré a mi nieto como rey, pero no se lo diga hasta que no muera mi hijo. Así lo hizo, y Don Juan Carlos se enfadó con él al enterarse.

LA IMAGEN DE LA MONARQUÍA EN PORTUGAL Y ESPAÑA

Perdida por la incomparable ciudad antigua de Cáceres, la primera interviniente de la mañana, la conocida periodista Pilar Cernuda, es conducida por este cronista hasta la sede de *Ágora Academia*, en esta mañana en que, efectivamente, mis estupendos alumnos de la Facultad de Derecho de Cáceres abarrotaron, y no sólo con su número, las sesiones que restaban de nuestra reflexión sobre la Monarquía y su visión en España y Portugal.

Pilar es presentada como una periodista de notable influencia política quien, en el uso de la palabra, comienza explicando que el prestigio de la monarquía española es tal que entre los republicanos más acendrados con los que ha tratado para historiar la transición se considera que la España actual se debe al Rey, lo que les despeja cualquier duda sobre la conveniencia de la institución, palabras que hacen suyas millones de españoles de toda índole, lo que asombra tras 40 años de dictadura que demonizó la institución, y que ella misma ha podido comprobar por toda Europa al cubrir los

viajes del Rey. El Príncipe tendrá que ganarse el respeto de los españoles, de lo que es muy consciente. Porque el Rey también ha tenido muchas oportunidades para demostrar su categoría política, mientras su hijo sólo ha conseguido cercanía a partir de su boda. Pero no todo es color de rosa: las alas que se le dan al independentismo y la necesidad del Gobierno de mantener el tripartito catalán, han puesto en un lugar destacado a un partido republicano que hace bandera de rechazar la bandera española, su himno y a su jefe del estado, sin base en sus argumentos salvo republicanismo puro y duro. Pero con una novedad, la presentación de la apariencia de que el republicanismo es de izquierda, como si ser republicano fuera patrimonio de la izquierda, que no es así pero así se ha sentado en varias figuras de la izquierda. Lo más llamativo fue la quema de fotos de la corona el año pasado. Menos mal que las cabezas bien ordenadas de la universidad, política y etcétera pusieron las cosas más en su sitio. Ese año, la celebración del 12 de octubre fue multitudinaria y fue por primera vez Alfonso Guerra, que lo hizo por respeto a los reyes. Guerra, un hombre de izquierda.

Concluye preguntándose si es España monárquica, probablemente no, aunque lo diga la Constitución, y si es republicana entonces, probablemente tampoco, aunque lo digan muchos o no tan muchos.

A continuación interviene Jaime Nogueira Pinto, presentado por Laplaine como Profesor universitario y escritor, quien refiere durante unos instantes muy intensos cómo ve él la imagen de la monarquía en Portugal

Los símbolos políticos son muy importantes. Las sociedades humanas también viven de ritos y de mitos. Y el día que se ponen en cuestión en términos intelectuales corren el riesgo de terminarse. La literatura de naufragios nos da lecciones en la materia, el microcosmos que es un navío se vuelve caos con un naufragio, empiezan a regir las leyes de la supervivencia, con cuestiones como quién morirá en una balsa para alimentar a los demás o en un litoral desierto obligar a todos a una vida primitiva. También la consideración de la historia nos enseña que lo bello es frágil.

Las instituciones monárquicas fueron el régimen dominante en Europa entre la fundación de los reinos cristianos en la edad media y el siglo XX

como medio de unificación del modelo de comunidad política a través de la acumulación excluyente de poder que es el Estado, y todo ello a través de una monarquía cargada de pompa y circunstancia, lo que fue transformado por la modernidad política vertiginosamente: hace un siglo había en Europa dos repúblicas: Francia y Suiza. Pero después de la gran guerra casi todas las monarquías europeas dejaron de existir, quedaron las escandinavas, la belga, holandesa, británica y la española, en una Europa democrática donde las familias reales tienen otra consideración, se han acercado a los ciudadanos, son personas normales, destacando el caso de Grace Kelly, la prensa rosa se ha apoderado de estos personajes, pasando a ser parecidos y menos misteriosos.

En Portugal, la Familia Real española tiene una natural relación afectiva con la sociedad, pues tiene para muchos portugueses un especial significado. Inglaterra y España son los países europeos con los que Portugal estuvo unida a lo largo de la historia- Y España hoy es, junto con el mar, la única frontera con Portugal, con una permanente relación de la política, los negocios y la cultura. Pero más allá de la vecindad, existe en Portugal una relación afectiva con la familia real que viene de la época de Villa Giralda. Mirando a la prensa, por ejemplo, el enlace de Juan Carlos y Sofía el matrimonio fue muy seguido por la prensa y objeto de portadas y grandes reportajes, y hay más ejemplos.

El nuevo rey, por su propio desempeño personal ha tenido una función fundamental en la conclusión de la reconciliación nacional y en un proceso de transición muy difícil por el terrorismo y por los seguidores de “cuanto peor, mejor”, y los portugueses tienen la conciencia de que esta función fue crucial para España también en la preservación de la unidad de España con los problemas de las naciones y nacionalidades que serían mucho más difíciles de contener en un marco de un sistema republicano. Por lo que respecta a la clase media y las clases populares, se puede decir que en Portugal la Familia Real española es, junto con la inglesa, la más cercana, como paradigma de la sociedad elegante, porque las familias reales y aristocráticas son más “bonitas” que las republicanas, con excepciones como Ke-

neddy y Sarkozy. De las glorias pasadas se quedó una memoria sentimental de aquello grande que hicimos por el mundo. Y si la voluntad política y la historia quisieron que en la península hubiera dos naciones, nada impide hoy que puedan conocerse y quererse. En el mundo de los afectos, la familia real española tiene un lugar especial para muchos portugueses y ha contribuido a esa convivencia en el respeto.

En el coloquio que siguió es muy relevante destacar la idea de que no es habitual en la historia que la persona que encarna la monarquía se identifique con la institución de tal manera que determine su aceptación, tal vez eso sólo ocurre a partir de la Reina Victoria. Powell indica que la figura del Rey aporta una función arquitectónica, ser la clave del arco, árbitro y moderador, y representante exterior, lo que se ve claro en el Rey Juan Carlos. Además, hay quien manifiesta su desacuerdo con que se considere sin datos que España es republicana, lo que es rebatido por la periodista Cernuda con referencias al CIS y a los medios de comunicación pública. Sánchez Amor hará referencia a la capacidad o no de *aggiornamento* de las monarquías modernas, puesto que tienen que legitimarse día a día, lo que no ocurría antes. Nogueira Pinto sugiere que hoy hay dos sentimientos paralelos, que quien manda sea como nosotros pero también diferente. Mathias añade que la imagen del Rey ha contribuido, sin duda, a la aproximación de los dos países manteniendo las dos identidades, puesto que es muy conveniente la independencia política entre los dos Estados en la península, por más que haya unión económica y caída de fronteras.

MONARQUÍA Y REPÚBLICA COMO FORMAS DE ESTADO

José Medeiros Ferreira es presentado como, principalmente en lo que nos atañe, ministro durante la negociación de la adhesión de Portugal a la CEE.

Aborda el tema de que la transición portuguesa se debió a causas meramente endógenas de las que destaca el problema colonial que desencadenó el movimiento militar dos años antes que la transición española.

Ambas transiciones son obra nacional no comparables a los procesos que vienen de fuera como los casos alemán e italiano después de la IIGM y tampoco a los de los países del Este tras la caída del Muro, que también es de origen exógeno. En 1973-1990 la Seguridad Europea se veía como respeto a las fronteras posguerra mundial y la no injerencia en los regímenes políticos de cada país, doctrina de Helsinki Conferencia SCE. O sea se bendicen las dictaduras en pro de la paz. En segundo lugar, las transiciones tuvieron características propias. En Portugal se asienta en la institución militar, que sufre una metamorfosis para derribar la Dictadura, y en España se asienta en la institución monárquica, que evoluciona de forma inesperada hacia la convicción democrática. Esta comparación es obra de quien habla, pero cree que puede concluirse que la evolución hacia la democracia necesita de un amplio consenso para tener éxito.

Compara los dos pactos entre MFA (Movimento das Forças Armadas) y los partidos políticos (el primero en abril de 1975 y el segundo pacto ya en febrero de 1976) con los Pactos de la Moncloa de octubre de 1977, que anteceden a la aprobación de las Constituciones y servían de guía a los constituyentes. En ningún momento (ninguno) los monárquicos en Portugal levantaron la cuestión del tipo de régimen, y ni siquiera consta como tal en los pactos que se firmaron, que partían con naturalidad y libertad de la forma republicana (288 b) del texto constitucional) de gobierno. Es cierto que se garantizó a las FFAA su “permanencia transitoria” como fiscalizadoras de la transición a través de un Conselho da Revolução pero sólo duraría hasta la primera reforma, prevista para 1982. Entre 1974 y 1985 el Presidente fue un militar que además era Jefe del Estado Mayor, lo que verifica que el poder moderador de la antigua monarquía constitucional portuguesa fue ejercido por el General que presidía la República, primero Costa Gomes cooptado por la JSN (Junta de Salvação Nacional) y luego Ramalho Eanes elegido democráticamente dos períodos aunque dejó de ser Jefe del Estado Mayor al inicio del segundo mandato como prueba de que la transición estaba realizada. El término República en Portugal también sirve, en fin, para distinguir, lo que importa en relación a la monarquía, a los poderes nacionales res-

pecto a los insulares: gobierno de la República, asamblea de la República... Ministro da República como representantes en las islas (ahora se llama Alto Representante da República).

Conclusión: MFA es una metamorfosis de las FFAA para hacer la transición desde la Dictadura hasta la democracia a través de una estrategia que pasó por corresponsabilizarse con los partidos políticos de las operaciones de sustitución institucional. España y Portugal entran a la vez en las NNUU en 1956, pero a España le sirve para romper su aislamiento internacional a Portugal no por el problema colonial. El papel de la Constituyente fue crucial para el establecimiento de un régimen democrático pluralista en que la elección directa del Presidente fue introducida para asegurar la pervivencia de la tutela de la institución militar, pero como era Jefe del Estado Mayor desempeñó un papel moderador parecido al de la monarquía constitucional portuguesa tradicional. Y la forma república se considera legitimada como sucesora de la revolución de 5 de octubre de 1910, y nunca ha supuesto un problema para las relaciones con España, como por otro lado ocurre dentro de la UE, desmintiendo a Salazar, que veía en la diversidad una dificultad adicional en la integración europea (circular a embajadores en 1953).

PEDRO GONZÁLEZ TREVIJANO

Es presentado por Powell como Rector de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, y catedrático de Derecho Constitucional que lo fue de la de Extremadura

El Rector González Trevijano hace una exposición muy concienzuda en que la que detalla los perfiles propios de la monarquía española, explica su gestación y hace para concluir una comprensión de la forma de organización política del poder en el sentido moderno que es la monarquía parlamentaria, y que ha estabilizado nuestro azaroso constitucionalismo histórico, respondiendo a nuestras tres grandes e irresueltas cuestiones: la tensión entre derecho a la educación y libertad de enseñanza, la resolu-

ción de la libertad religiosa, y la respuesta definitiva a la organización del poder político en la jefatura del estado.

Históricamente ha habido tres grandes modelos: monarquía absoluta (*l'état c'est moi*), monarquía constitucional o limitada (soberanía compartida Rey/Cortes) y la monarquía parlamentaria., la única compatible con un régimen democrático, en que el Rey queda fuera del juego político como poder arbitral, moderador, que por encima de las pugnas políticas sirve como mecanismo referencial del funcionamiento del estado, como símbolo de unidad del mismo, lo que queda meridianamente claro en el art. 66 de la Constitución de 1978. El Rey tiene *auctoritas* pero no *potestas*.

Dicho esto, la explicación histórica de la implantación y desarrollo de la monarquía española en estos años no es sencilla como consecuencia de un desafortunado régimen republicano, una sangrienta guerra y una dictadura de 40 años. De ahí que en el ámbito periodístico y politológico, cuando se ha tratado de explicar el origen de la monarquía, se hayan defendido tres explicaciones: es una aportación de Franco, es una restauración de lo tradicional, o, lo que él comparte, es una reinstauración a través de la renuncia de Don Juan y la aprobación de la Constitución. Resuelve entonces el catedrático González Trevijano, a la manera profesoral, concluir apuntando tres ideas finales: la primera, que la distinción contemporánea relevante no es república vs. Monarquía, sino autocracia vs. democracia, y ésta cabe tanto en repúblicas como en monarquías parlamentarias; la segunda, que la clave es la soberanía popular en lugar de la soberanía nacional compartida; y la tercera, que la monarquía no es por tanto una forma de Estado, sino de gobierno, la parlamentaria.

Comienza entonces el coloquio, siempre Ágora es debate. Cuando Powell dice que si el debate monarquía/república carece de sentido, los alumnos nos interpelan que entonces para qué sirve, por qué el coste de la institución, etcétera. Powell piensa que la labor del monarca aporta un valor añadido no sólo en la transición, pero esa tarea para ser eficaz ha de ser discreta y él no ve fácil convencer de que lo más importante que hace el Rey es invisible y fundamental. Le pide entonces que le dé algún argumento válido que le sirva de ayuda.

Pedro se define como monárquico de razón y corazón, cita a Antonio Fontán que España o es un reino o es un barullo... además cree que la monarquía parlamentaria es eficaz: funciona bien, es con diferencia la institución más valorada por los españoles; si funciona bien, cree que los países serios no ponen en entredicho lo que funciona bien, salvo que se quiera un suicidio colectivo; en tercer lugar, cree que la monarquía parlamentaria brinda una estabilidad necesaria en el juego político español que no brindaría un presidente de la República (imaginemos que lo fueran Felipe González o Aznar) sino alguien que preserve lo intangible del Estado; en cuarto lugar, en un país tan importantemente descentralizado la apelación a una institución unitaria produce efectos muy estabilizadores; en quinto lugar es institución infinitamente más barata que la Presidencia de una República, sólo 8,5 millones de euros este año, además nada opacos, no como en Italia o en Francia, mucho más dinero y más opaco. Por todo ello considera que sólo los tontos cambian lo que va bien. Los listos lo miman y mejoran. Es el caso de la monarquía en España.

Laplaine quiere saber si en la elaboración de ambas constituciones hay fuentes comunes, y particularmente si en la española, que es dos años más joven, si encontró algo en la portuguesa que acababa de salir a la luz. Medeiros Ferreira dice que en Portugal no hay un gran estudio sobre las fuentes de la Constitución de la República Portuguesa, y no es por falta de interés académico sino porque en Portugal la situación es muy original: pactos MFA-partidos, influencias ideológicas, textos históricos como el de 1911, inspiración de la italiana de 1948, la sistemática de la Constitución que es original dio importancia a los principios fundamentales, lo que es una novedad en la historia constitucional portuguesa, definiendo la comunidad política con principios transitorios y permanentes de tipo fundamental; antigua Yugoslavia en la autogestión, social de la italiana, y también la Constitución francesa de la V República en la elección directa del Presidente. Osadamente dirá que igual que los constituyentes norteamericanos de Filadelfia tuvieron que superar la terrible experiencia de Cromwell por lo que no podían evocar ejemplos recientes igual cosa acontecía en Portugal en el momento constituyente que hablamos. Glez. Trevijano, por su lado, dice que

mucha influencia, como es lógico, debido al tiempo y al intensidad del movimiento revolucionario portugués y a la voluntad de cambio que eso animaba en España. En los debates parlamentarios se encuentra mucha influencia de lo portugués, sobre todo en los principios rectores de la política social y económica, derechos de última generación, y también algunos ejemplos como es la protección de datos del art. 18.4 frente a los riesgos de la informática. T.b. influencias de Bonn 1949 y de la francesa de 1958. Los constituyentes contemporáneos, afortunadamente, se han dedicado al plagio constitucional, y eso es bueno porque se han aprovechado las experiencias.

En este punto el cronista se siente en la obligación de intervenir, porque de Derecho Constitucional portugués se trata: hay artículos en la española que están copiados, traducidos literalmente, de la portuguesa, sobre todo en los derechos. Dice a Pedro que el constitucionalismo español es un erial monárquico y le agradece su aportación, puesto que apenas nadie se ocupa. Discute que la legitimidad carismática es lo contrario de la monárquica, porque cuanto más dependa la aceptación de la figura del Rey del Rey mismo, menos fuerte es la institución. Pone el ejemplo de la victoria del Rey Simeón en las elecciones búlgaras como ejemplo de fortaleza republicana, y no a la inversa, puesto que cualquier persona, incluso el "rey" ha de ganar las elecciones si quiere ser primer ministro. Dice Glez. Trevijano que está totalmente de acuerdo, que la legitimidad monárquica es tradicional o histórica, pero quiso señalar que por el contexto político Don Juan Carlos I ha asumido las tres de Weber, la racional normativa de la Constitución, la histórica y la carismática por su personalidad que seguramente no va a heredar su hijo, pues él paró el golpe y desmontó el franquismo. Por otro lado, las personas tienen un grado de aceptación social que no podemos obviar. Una segunda pregunta del cronista, que considera muy difícil, es si cree que el Rey es un ciudadano español, porque él cree que no, argumentándolo. Glez. Trevijano cree que sí, que es ciudadano español porque vive aquí, participa en nuestra sociedad y tiene los derechos de ser nacional, aunque su carácter es diferente porque, además de ser inviolable,

quien responde de sus actos no es él, sino quien los refrenda, ya que la monarquía no es una institución estructuralmente democrática y por tanto no puede ser analizada así. Por último, este cronista cree que no es un poder aunque su función sea moderadora. En cuanto a esto Glez. Trevijano dice que es poder moderador porque responde a la construcción de Constant del llamado poder neutral; porque Jorge de Esteban acuñó la novedosa construcción de la separación de poderes incorporando el poder constituyente constituido (el de reforma) y el de moderador; y además, porque didácticamente es más fácil de explicar aunque quizá no sea teóricamente un poder, desde luego.

Laplaine dice que en Portugal hay hábitos monárquicos en un ambiente republicano, como por ejemplo el Alcalde de Lisboa recibe una vez al mes a los ciudadanos de Lisboa antes del Pleno, lo que viene de la monarquía. El Presidente de la República en Portugal, un país semipresidencialista más parlamentario que el francés, puede disolver el parlamento, vetar las leyes, pero lo que más hace es moderar en sentido monárquico, árbitro de la sociedad cuando hay grandes problemas sociales, políticos o económicos... el poder moderador por tanto existe también en las Repúblicas porque hay demanda ciudadana de que lo haya. Medeiros Ferreira dice que si un Presidente, ciudadano portugués, consigue tener un poder moderador en el sistema político portugués, entonces es un sistema prácticamente perfecto cuando aquel poder moderador es ejercido bien. En España el Rey puede presidir el Consejo de Ministros a petición del Presidente del Gobierno, lo que en Portugal es imposible porque no lo permite la Constitución.

Un espectador pregunta a Medeiros Ferreira si en Portugal, desde octubre de 1910, en el seno de las fuerzas armadas ha habido partidarios de la monarquía y si en el debate constituyente hubo algún partido que apostase por tal institución o no. Vamos, pregunta si eso tiene fundamento social o si no, si es un debate superado. Y pregunta si el poder moderador del Presidente Cavaco Silva es tolerado o simplemente criticado democráticamente como cualquier político más. Medeiros Ferreira dice que desde el ultimato inglés de 1891 el ejército globalmente considerado mantiene una

actitud de patriotismo republicano, por ejemplo no tomó partido monárquico durante la caída de la institución, también durante la dictadura militar es muy republicana, incluso más que la propia de Salazar. Por ejemplo la estatua de Pombal (icono del republicanismo portugués) en el centro de Lisboa se puso durante la dictadura militar. Tras la Revolución de los Claveles los monárquicos no salieron a la calle ni se manifestaron en general: en Portugal se creía que la transición era de dictadura a democracia, no de república a monarquía. El 288 b) Constitución de la República de Portugal dice que la forma republicana de gobierno es un límite material a la reforma constitucional. Los monárquicos se reparten por partidos diversos, hoy han ganado protagonismo a partir de la boda del pretendiente Dom Duarte, pero es un protagonismo anecdótico.

Así llegamos al final, con una declaración de gratitud de los codirectores. Lógicamente, es justo decir que no es el fin, sino el principio de la siguiente edición. *Ágora, el debate peninsular* es, así, un intercambio constante, sin pretensión perfeccionista, una cadena de elementos de variedad inabarcable que pretende, entre España y Portugal a través de Extremadura y de Europa, como decía Madreus, *mudar de vida*. ❖